

Con la tralla en alto

Ya pueden tocarse los platillos en son de algazara y fiesta como diría el poeta. Los pesimismos manifestados por nosotros en pasados números, no han tenido confirmación. La incógnita electoral se ha despejado al fin.

Por esta vez, el actual diputado no contará con el apoyo del Gobierno en la contienda que se avecina, y no solamente no contará con el apoyo del Gobierno, sino que creemos firmemente que ni con la simpatía de los electores. ¡Triste realidad!

A la lucha, irá un salmantino, el señor Mirat, que no ha tenido inconveniente en dar su nombre como candidato, y que posiblemente, de no ser él, nadie se hubiera decidido a luchar arrojando toda la fuerza precisa para ganar la batalla. La verdad, debe confesarse.

Pocas veces, como en la ocasión presente, vemos a un pueblo tan unido, tan identificado en un mismo deseo, para buscar la justa reparación de los agravios recibidos.

Y a un pueblo, cuando se le castiga demasiado, cuando se abusa de su paciencia, llega hartarse, y entonces responde con dignidad y valentía.

Tal vez, cuando el presente número vea la luz pública, se habrá celebrado la Asamblea magna de salmantinos, o estará a punto de celebrarse, proclamando a su candidato, al candidato popular que aspire a la representación en Cortes de este distrito, siendo el señor Mirat la persona que reciba tal honor.

Bien orgulloso puede sentirse el señor Mirat, porque si verdaderamente él hace un sacrificio, también es cierto, que aparte de que nadie puede negarse a cumplir este alto deber de ciudadanía, por las circunstancias porque atravesamos, es la primera vez que Salamanca, públicamente da a conocer la persona que luche con su confianza.

Es natural que esto desagrade al señor Veloz, y la lucha sea enconada.

De nada han valido las bravatas ni las epístolas. Todo ha caído en el vacío. Lo que hay de cierto, es que la lucha será enconada, y en breve, es de suponer empezarán la campaña contra toda clase de personas que no se presten a los caprichos del diputado. Debe importar muy poco, los medios que se empleen para llegar al descrédito de determinadas personas, a quienes sus actos les garantizan su intachable honradez. Nos hemos dado cuenta demasiado pronto de la maniobra, y ya puede empezarse, siquiera sea para reírnos un rato, por que nadie se hará caso de patrañas e invenciones que solo tienden a dividirnos. Cuanto más dura sea la campaña, más unidos estaremos y con más firmeza se trabajará para que la aspiración de Salamanca tenga feliz coronación.

Y aquí esperamos con nuestra fusta en alto para responder.

Clarito.

El Socialismo no puede ser un hecho, sino una consecuencia del elevarse de la mentalidad de la clase trabajadora.

LA MUJER

En un extenso trabajo estudiamos a la mujer en todos sus aspectos. Hoy haremos ver únicamente la injusticia que con ella se comete en su concepción frente al hombre, ya que suele considerarse más bien como hembra que como mujer.

El individuo, como tal, es una imperfección: solo unido a otro de sexo contrario forma un todo natural, un todo completo.

Baste para comprobar esto hacer notar que algún órgano en el individuo no tendría razón de ser, no podría ejercitarse, sin el concurso del de otro individuo de contraria sexualidad; es decir, que dos sexos contrarios forman realmente un órgano completo, normal. Esto mismo quiere dar a entender la palabra sexo-corto, mitad.

Reflexionemos bien sobre esta *mitad*. Si un sexo mitad, el otro será también mitad, esto es, uno valdrá exactamente tanto como el otro, o lo que es igual: «los individuos de la especie humana (como los de las demás), por razón del sexo, tienen el mismo valor, o tan importantes son las hembras como los varones». Quede esto bien sentado, que, por mal entendido, es origen de infinitas injusticias.

Si bajo otros respectos las hembras son inferiores a los varones (hipótesis que negamos con pruebas en otro lugar), ello no implica para que aquéllas sean privadas de derechos que a éstos se conceden; por la misma razón que a un hombre de mentalidad inferior o de fuerza física menor que otro, no privamos de los derechos concedidos al último.

Hay que aventar prejuicios y rutinas milenarias, y ser lógicos, autpensadores y reflexivos. Así llegaremos a la verdad y a la justicia.

Con la mujer, concretándonos al presente y sin rememorar a los nunca bastantes maldecidos tiempos pasados se cometen verdaderas monstruosidades que el egoísmo y la necedad masculina admiten con tranquila conciencia. ¿Qué es la tranquilidad de conciencia, dice con razón Belot, sino una estrechez de espíritu, una cortedad de miras, una falta de altruismo?

Siendo seres de la misma especie, iguales, como dijimos, el hombre y la mujer sexualmente considerados, la moral de uno y otra son ante la sociedad muy distinta: amplia y condescendiente para el hombre; muy estrecha para la mujer.

El soltero no es criticado apenas si dá pávulo a su instinto reproductor con quienquiera que sea la cooperadora; al casado se le disculpa fácilmente si comete alguna que otra infidelidad conyugal. Pero ¡ay de la doncella que cayó o de la casada adúltera! Para ellas la sanción social es inflexible.

Más del 95 por 100 de los hombres son polígamos; en las mujeres la proporción es inversa, incluyendo las ramerías y con referencia a la pollandra. Ya casi se va borrando de los cerebros inmoralidad sexual del varón. Es más: si a la mujer no se la exige mucha cas-

tidad, como dice Concepción Arenal y con cuyo aserto no estamos conformes, al hombre no se le *tolera*, y con este extremo sí que lo estamos. Las mujeres se dividen en *señoras* y *señoritas* según sean o no casadas; el hombre siempre es *caballero*. Esto comprueba cuanto venimos diciendo.

El hombre puede piropear, mostrarse más o menos cínico en sus conversaciones y hechos, frecuentar tabernas, ir tarde a casa, etc; a la mujer le está vedado todo esto.

El hombre puede buscar esposa, la mujer no puede elegir marido (por lo cual debería estar más disculpada la falta en ella que en él, casados, ocurriendo todo lo contrario con evidente ilogismo. La mujer no tiene personalidad, debe estar representada, no tiene derecho de sufragio (salvo en algunos países) concedido al más mameluco de los hombres; sigue al marido en la nacionalidad, profesión, domicilio; ni puede ser tutor ni protutor; sólo supletoriamente puede ejercer la patria potestad; etc, etc. ¡Oh Códigos, Códigos, quienes os redactan son tan torpes y vulgares como los que os acatan sin protesta!

¡Si todavía la mujer en una posesión, conforme indica la terminología imperante! Doña Fulana de Pérez (es decir, del señor Pérez) se dice en las tarjetas y periódicos.

Aún las diferencias que los hombres guardan con las mujeres son deprimentes más que otra cosa. Cuando se les cede la acera, o se les saluda profundamente, se les hacen reverencias «poniéndose a sus pies» besándoles éstos por escrito... se suspenden ante ellas conversaciones indecorosas, o se les ofrece el brazo y demás zarandajas por el estilo; no es un homenaje hecho a su superioridad, es un tributo a su inferioridad supuesta, como se hace con el niño; no son señales de verdadero respeto, son galanterías al sexo grangeable como las del toro a la vaca y las del perro a la perra. También puede obedecer a una supervivencia del espíritu caballeresco por el que se luchaba sólo con iguales, y se mostraba corazón hidalgo protegiendo al débil, como hacía don Quijote.

En todo caso, como se ve, esas diferencias, deprimen, inferioridad en la mujer.

Nótese de paso y como confirmación de lo dicho, que para las ancianas, máxime sin son pobres, se simplifican o suprimen esas faltas etiquetorias.

¿Y los injustos comentarios que se hacen con las apodadas burlescamente solteronas por el débito de no haber sido elegidas añadiendo esta mortificación a la de su triste soledad?

¿Y los desprecios y dictorios despiadados que a las ramerías hacen los mismos que concurren a que sean lo que tronchan la flor de su juventud, los mismos que la llevaron al pantano?

Quien no trine contra tanta injusticia y maldad, o no tiene entendimiento, o no tiene corazón, o carece de uno y otro. «Bienaventurados los mansos» nos enseñaron. Voy pensando que ante la

ciénaga social que nos rodea, sería más conveniente decir: «bienaventurados los rebeldes, los inadaptables, los que no se casan con la falsía, los que protestan de tanta hipocresía, de tanto crimen tolerado».

E. S.

Ripios de "El Pueblo"

Haz la señal de la cruz y tu conciencia examina. que va a salir a la luz de la prensa, *La Ocarina*.

Será un periódico *serio* y en sumo grado *formal*, con excelente criterio y *erudición* colosal.

Habrà que ver a Moyrón escribiendo *poesías* y hacer miles herejías en la versificación.

Ha de importarles un bledo meterse en literatura y aun disentir la figura de Francisco de Quevedo.

Leeremos *versos salvajes* con sin igual ironía, y de todos los linajes, vil compuestos a porfía.

En la prosa, no digamos: *Semper Talls* actuará y es posible que veamos que a nadie en paz dejará.

¡Oh, poetastros felices! Vuestra gran *inspiración*, sin ver más de las narices, os dará gran relumbrón.

Tened cuidado si luego cuando menos os penseis en la calle os quedareis, porque os despiden Diego.

Que en las varias Redacciones que hay en esta capital, no admiten a *Calderones* adquiridos al *detalle*.

Más si os despiden de ahí de manera peregrina, acudid con *La Ocarina* y me la tocais a mi.

Blasito.

SATISFACCION

En el Congreso ordinario, celebrado en pasados días por la Federación, se dió cuenta del estado económico de nuestro periódico, mostrando los representantes de las sociedades su más absoluta conformidad.

Al mismo tiempo, se acordó también continuar su publicación, dado los altos fines para que fué creado.

Los que formamos parte de la redacción del mismo, nos encontramos satisfechos del interés que nuestro periódico tiene para los trabajadores, siquiera sea

Fábrica de alpargatas. Sandalias de goma. Calzado con piso de madera. Cordelería y espartos. Intestinos secos para embuti-

HERMANO DE B. CACHORRO

dos. Despacho y escritorio, Avenida de Canals, 31. Sucursal para la venta al detall, San Justo, 14.

por la política honrada que viene defendiendo.

Al sacrificio que representa para unos cuantos el sostenimiento del periódico, es necesario, que todos los trabajadores se apresuren a propalarlo y rodearlo del ambiente a que se hace acreedor, para que así nuestro periódico pueda aparecer cuanto antes todas las semanas.

El periódico es el arma mejor de defensa de una clase, la más eficaz propaganda tanto para las ideas que se persiguen como para la cultura de los trabajadores.

Cuando a nuestras manos llegue un periódico obrero, mirémoslo con respeto: el es nuestro defensor, y el que sale al paso para cortar todas las injusticias de que no pocas veces somos objeto.

De esta conducta, está satisfecho EL PUEBLO, y continuará su labor como hasta ahora con valentía, defendiendo las causas justas.

Así, pues, a todos nos corresponde propalarlo, y sacrificarnos por darle mayor vida, en la seguridad, que al hacerlo por el periódico, lo hacemos también en beneficio de nuestra clase. Después que lo leais, enviarlo al amigo, al compañero. ¡Que EL PUEBLO lo invada todo!

El orfeón obrero

El Grupo Cultural ha acordado, para tomar parte en la próxima fiesta del 1º de Mayo, organizar un Orfeón obrero.

La idea, acogida con gran entusiasmo, ha sido encomendada para llevarla a la práctica, a una comisión integrada por los compañeros Arroyo, Machín y Socaro.

Estos, poniendo a contribución su actividad e interés porque el Orfeón constituya un número, digno de la fiesta de los trabajadores, han hecho gestiones cerca de un reputado profesor de música ex-director de un afamado orfeón de Santander que ganó varios premios en refidos concursos quien ha aceptado gustoso el ponerse al frente para su organización.

Los ensayos darán principio muy en breve. Se ruega asistan a ellos todos los trabajadores que ya hayan pertenecido a otros y aquellos que tengan conocimientos musicales.

Todos los obreros que quieran pertenecer al orfeón, pueden dirigirse a la comisión.

Aquí está nuestro hombre

El Diputado a Cortes por el distrito de Salamanca, no por la capital, como el propio interesado dijo en la Liga de Agricultores el día 14 del pasado Enero, y bien dicho está lo dicho, porque lo aceptan con agrado los salmantinos, espera no obstante, según se dice, en volver a la reelección: pero esta vez no tendrá nada de extraño que el acta esté verde para él, ni aún tomando con escabel a los agricultores para lograrlo, porque éstos se hallan ya plenamente convencidos de que nada ha hecho ni hará por ellos. Los hechos así lo evidencian.

No es el señor Martín Veloz un Diputado cualquiera; es demasiado para Salamanca, donde se ha dado a conocer las distintas facetas que le caracterizan y a duras penas cree en tan cacareada caballerosidad ni el liberal velocista don Pablo García y García. Nada perjudica tanto a los hombres como mostrarse tal cual son, y al señor Martín Veloz antes que esto le hubiera convenido permanecer ignorado.

No habrá olvidado nadie que el caballero señor Martín hace algunos años estaba en absoluto desprovisto de for-

tuna y recordará el más desmemoriado cómo logró, a fuerza de rudos trabajos y grandes empresas, hacer una tan considerable que hoy le permite tener contraídas deudas por más de 600.000 pesetas. La suerte no es igual para todos.

Esto ha venido a nuestra imaginación con lo que nos han dicho ocurrió el citado día 14 de Enero en la junta general celebrada en el Casino de Salamanca, donde parece que el señor Martín, dialogando con un señor socio, cuyo nombre omitimos, porque somos más considerados que lo que son en el periódico de que aquél es gerente, se expresó el diputado en estos o parecidos términos: «Todos hemos jugado, pero ya que esta Sociedad se halla dispuesta a ser en absoluto moral, acoyo la idea con entusiasmo y sin reservas de ninguna clase, pues entiendo que debe desaparecer la explotación entre los socios que hasta ahora ha existido».

Hemos de confesar que cuando nos hicieron la referencia expuesta no nos sorprendió, sino que por el contrario, conocida la gallardía y altruismo del señor Martín, nos pareció la más adecuada a su idiosincrasia.

¿Pero preguntamos nosotros, como se compagina esto con el hecho público y notorio en la ciudad—que ignoramos si es o no cierto—de que dicho señor desde hace varios años haya tenido participación en los negocios de juego que aquí ha habido? Esto, si se acepta dicha versión, no puede explicarse más que de esta manera: *no me dan la mano de Doña Leonor, pues renuncio generosamente a ella*; pero en tal caso nos sorprende cómo no hubo algún socio de los muchos que concurren que le dijera, caballero: «aquí los socios no se han explotado unos a otros, ha habido siempre explotadores y bien lo sabe el moralista señor Martín».

No querría nadie hacerle objeciones porque convencido como está todo el mundo de que es invencible, ya que en todo se considera siempre el primero, pensarían en que había de resultar estéril la discusión y optaron por no perder el tiempo. Al buen callar llaman Sancho.

El Diputado rural provocó dos votaciones en dicha junta, según nos han dicho, y en las dos fracasó: por lo visto no tenía bien el ambiente.

De la misma manera es preciso que responda el cuerpo electoral en las próximas elecciones, cuando solicite el señor Martín el sufragio de los salmantinos, de los que no quiere ser diputado, con gran satisfacción de aquellos.

Los pueblos, aunque se llame diputado rural, responderán también como corresponde: estamos seguros de algunos.

Ecós de ultratumba

En la tumba de los Faraones, se han encontrado estas máximas que por lo filosóficas, damos a conocer a nuestros lectores. Estaban encerradas en un tubo de hierro, con ricas incrustaciones áureas y escritas en sánscrito, traducidas y adoptadas a la vida real, parecen destinadas a ser consejos a un buen tribuno o diputado. Dicen de esta forma:

—Nunca te entrevistes a ti mismo, aunque pongas la firma de la criada, porque siempre te lo conocerán.

—No digas, ni que tienes una lujosa morada, ni buenas condiciones, para que no te llamen inmodesto, cuando menos.

—No recibas visitas estando en la cama; para que no formen mal concepto de ti.

—No escuches como en rueda de presos a tus electores, pues se dan casos, que el *lantéro*, no quiere que sepa el que le sigue, lo que a tu casa le lleva.

—Nunca des el gracioso y cínico *camelo de la misiva*, que consiste, en

coger en tus manos un papel cualquiera y hacer conque lees en él una carta del ministro X, inventando el texto favorable al que te escucha; a lo mejor está detrás de ti, el que lo ha de publicar.

—Elige secretario y confidente que te dure, de lo contrario te expones, a que descubran tus secretos públicos y privados y estos sobre todo, suelen ser despampanates.

—Como no serás protagonista de ningún novelón, no abuses de tu conducta caballeresca, de tu acción caballeresca, de tu condición caballeresca, frases manidas, a las que pueden aplicar aquello, de que «dime lo que blasonas y te dire...»

—Si tienes interés en algún periódico, no pongas los boletines de suscripción a firmar en tu despacho, cuando se presente uno a saludarte. Ese uno, murmurará de tu frescura y no te pagará.

—No explotes a los serviles, porque si cosas dicen de otros, de ti por hábito las dirán también, y las tuyas, por ser tuyas, rotarán más que las otras, por ser de otros; no pierdas de vista, que los chismosos son armas de dos filos.

—Aprovecha los odios que tengan tus enemigos, porque el odio, tiene más hondas raíces que la amistad y te serán más provechosos; consecuencia; si siembras odios ¡ay de ti! te verás acorralado por tu misma culpa.

—Si escribes y no te hacen caso; si hablas y te desprecian; si la lista de tus amigos ves disminuir, ni escribas, ni hables, ni te molestes, porque serán carcajadas que suelten tus enemigos.

—Si algún día te llevara el diablo en coche por lo torero no pidas *amparo* a una *sorda*, porque te oirá todo el mundo, menos ella.

—No ofrezcas jamás actas a tus enemigos, cuando tu no las tengas, porque dirán, a más de que para ti las quisieras, que al que se le pone la mano en la cara, no debe, ponerse los labios, en otra parte.

—El creer en estos tiempos, que tus enemigos te combatirán de frente, es una tontería; guarda la espalda que es de difícil guardar.

—Si algún malvado te llama «hijo de tal» desprecialo y asegura, que no fué precisamente tu madre la pecadora, mas no afirmas, que no lo fuera la suya.

—No te rodés de pelagatos, porque empobrecen y escarnecen.

—Cuando creas, que los demás son imperfectos y tu solo el perfecto, asegura que el imperfecto lo eres tú y los perfectos los otros. ¡Se equivoca uno con tanta facilidad!

—Si tienes la debilidad de frecuentar garitos y cabarets y llegas a escribir alguna vez del *honor*, ponlo sin *h*, para que no se ruborice.

—Divide y vencerás, pero no divides tanto, que te quedes solo y para nada te sirva el triunfo, en tu axfisiantevacio.

—Si por tu desgracia blasfemas o dices disparates por el estilo, es más amigo tuyo, el que lo censure y reproche, que el que lo festeje y aplauda.

—Será tanto más larga tu vida política, cuanto más tardes en municipalizarla.

Por la Copia

Federico Rodriguez Gomez,
Maestro Nacional

ALGO SOBRE EL PROGRAMA SOCIALISTA

Los Socialistas y los agrarios

En el pasado número, comencé a ocuparme del programa obrero agrario que a los Socialistas nos guiaba para luchar con nuestros tiranos los explotadores, y señalaba algo de nuestra declaración de principio sobre este asunto. No pude exponer todo nuestro criterio, por lo extenso que es, y prome-

tía continuar en números sucesivos. Cumpliendo con ello, hoy me propongo decir algo más. Comprendo, la clase de molestias que daré a los lectores, pero, guiado del mejor espíritu social, que puedan presumirse, lo veo de suprema necesidad y obligación, fundado en que nosotros, los socialistas, los de conciencia immaculada nada tememos cuando creemos hacer las cosas dentro del mejor sentido y lealtad, para defender a nuestros hermanos del trabajo, y dar orientaciones a los queridos compañeros del terruño, donde está nuestra mayor preocupación, y entusiasmos.

Digo esto, porque son los más explotados, en todo género de consideraciones puesto que no militan en organizaciones de resistencia, y hoy, según está el campo no hay que intimidarse ante nada ni por nadie, y organizarse en grandes colectividades, que estén adheridas a la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista, y luchen con tesón, por el logro de sus sagrados derechos.

He aquí, algo de nuestra declaración de principios agrarios.

Sobre la Ley agrícola.—Prohibición de desahuciar al terrateniente siempre que cumpla las condiciones del contrato convenido.

La renta no excederá en ningún caso del líquido imponible que figure en el amillaramiento de la hacienda.

Indemnización al arrendatario del valor de las mejoras hechas en la propiedad, al término del plazo del arriendo.

Descuento en las rentas del importe de las pérdidas que sufrirá el arrendatario por causas independientes de su voluntad (heladas, granizo, incendio, etc. etc.)

En los contratos de arrendamiento, no podrá convenirse ninguna condición contraria a la adecuada, explotación de la tierra (no emplear abonos, imponer el bardecho, etc.)

Los ingenieros agrónomos dictaminarán acerca del cultivo a que deben dedicarse las tierras. Las contribuciones serán siempre de cuenta del propietario, leyes favorables a la concentración parcelaria, no serán renunciadas por el colono, las indemnizaciones por pérdida de cosechas y mejoras de la tierra, ni será legal la cláusula de contrato de arriendo por la que se compromete a pagar los impuestos tributivos de la tierra, creación de Tribunales rurales que entiendan en los litigios entre obreros y propietarios y para que regulen el tanto de los arriendos; leyes que favorezcan la formación de sociedades agrícolas cuyo fin sea, ya la compra de semillas, abonos aperos, máquinas, etc; ya la venta de los productos, ya el crédito. Institución por el estado de cajas rurales de crédito, organización del seguro obligatorio contra las calamidades y plagas del campo, asimismo, contra la epizootia del ganado, impuesto sobre la tierra, no por lo que produce, sino por cuanto debe producir técnicamente cultivada a fin de que desaparezcan los terrenos incultos, pastizales, cercados de reses bravas, cotos de cazas y otras formas nulas o deficientes de explotación agrícola, modificación de la ley de expropiación pública en el sentido de no indemnizar a los propietarios cuando la reforma que se hace acrece al valor de sus fincas, incautación por el estado del mayor valor adquirido de las tierras, por causas ajenas a su voluntad, etc, etc.

He prometido dar cuenta a los lectores de nuestra declaración de principios, y en el próximo número, seguirá ocupándome del programa agrario.

Por hoy, no diré más.

J. de C.

Los socialistas deben ser amantes de la paz de los pueblos y trabajar sin descanso por la redención de la Humanidad.

DE MI ALBUM POETICO

Tarde-invernal

Para E. Prieto, querido amigo

El toque débil de una campana se oye a lo lejos cual triste són... Blancas palomas cruzan el cielo... Nubes de polvo vá levantando por el camino férreo aquilón.

Triste esqueleto los pobres árboles van enseñando... Se oye sonar una sonata dulce, a lo lejos... Nubes plomizas corren aladas... parecen fúnebres danzas, bailar.

Se vé el vetusto convento; sólo testigo mudo que vió correr al viejo Cronos con desenfreno... y, vió a los hombres, pobres mortales, cual frágil polvo desaparecer.

Triste es la tarde que se desliza... Del viento sólo se oye el gemir... Triste es la tarde del huracán fiero... ¡Cuán lenta pasa... y, también ella nostalgias tristes deja al partir!

José Santa Catalina Hernández.

Salamanca, Marzo de 1923.

Grupo Cultural

Muchos obreros, con seguridad, se habrán preguntado. ¿Qué es el Grupo Cultural? ¿Para qué sirve?

Unos cuantos ciudadanos, obreros federados en su mayor parte, son los que integran ese Grupo. Y que convenidos de que el arma ofensiva y defensiva del obrero para luchar por su justa reivindicación es la cultural, se ha propuesto, con su esfuerzo moral y económico y con la eficaz ayuda que le prestan hombres que tienen un elevado concepto de ciudadanía y de la dignidad humana, dotar al obrero y a la clase humilde en general, de un centro donde sin rebajamiento de ninguna clase, sin humillación de ningún género, pueda adquirir todos aquellos conocimientos que le capaciten para la lucha por la vida.

Varios son los medios que el Grupo emplea para conseguir sus fines: Podemos citar en primer lugar los cursillos de conferencias que todos los años se vienen dando en la Federación, por cuya tribuna ha pasado lo más selecto de la intelectualidad salmantina, y desde ella se han planteado a la opinión pro-

blemas de vital interés para la ciudad en los actuales momentos.

Estas conferencias, presididas por el gran agitador de la conciencia nacional don Miguel de Unamuno, ha sido la nota más saliente, y la única, de vitalidad, en esta ciudad monástica.

El Grupo, hoy, pone todo su afán en dotar a los trabajadores de una biblioteca y de una sala de lectura.

Desprendiéndose de toda idea de lucro y egoísta, creyendo firmemente que la cultura debe ser patrimonio de todos los hombres y no privilegio de unos pocos, el Grupo pone a disposición de todos los trabajadores, contribuyan o no a su sostenimiento, todos los libros de su biblioteca, que aunque humilde encierra ya un buen caudal de conocimientos.

Podemos, y nos interesa confesar que esta biblioteca no esta formada por libros de determinada secta política o religiosa, sino que su formación se inspira de un amplio criterio de libertad para todas las opiniones y para todas las doctrinas.

La sala de lectura, ya formada, dispone de periódicos de casi todas las provincias y algunos del extranjero. También cuenta con algunas revistas, entre las que figuran «La Esfera» y «Nuevo Mundo».

También ha organizado el Grupo un cursillo de conferencias, a modo de círculos de estudio, para obreros y estudiantes.

No quiere decir esto, que se crean capacitados para enseñar, ni para poner cátedra de doctor, no, no se sienten pedantes, lo que se pretende, no es enseñar, sino capacitarse y acostumbrarse al estudio, pues necesariamente, el que desarrolla un tema cualquiera, ha tenido que estudiarlo. Ese tema será discutido por sus compañeros en sus diferentes puntos y la discusión será dirigida por uno de ellos, nombrado al efecto.

En la primera de estas conferencias, el compañero Rafael de Castro, demostró, sencilla pero persuasiva oratoria la necesidad que tienen los trabajadores de preocuparse de los problemas de la cultura.

El culto catédrico de nuestra Universidad, don José Crespo Salazar, uno de los pocos hombres que sienten un verdadero amor por la clase trabajadora, se ofreció, por su propia voluntad, a dar un cursillo de «Economía Política, para los obreros».

Aquí tenemos que poner una nota de amargura, porque ha sido una verdadera lástima y una pena, que tan sabias lecciones, y tan interesante para la cla-

se obrera no hayan sido escuchadas por la inmensa mayoría de los trabajadores.

El señor Crespo Salazar ha puesto toda su voluntad y todo su talento para que sus explicaciones estuvieran al alcance de la inteligencia de sus oyentes, y podemos asegurar que en todos ellos ha conseguido por lo menos, despertar el interés, y el amor al estudio de dicha ciencia.

De todos también, es conocida la labor del Grupo Cultural en lo referente al teatro. Con su esfuerzo ha conseguido dotar a la Federación de un teatro donde las familias de los trabajadores, al mismo tiempo que se deleitan se instruyen, contribuyendo con un mínimo esfuerzo económico a sostener intensificar la vida del Grupo en sus diferentes aspectos.

Este medio de cultura, lo emplea también el Grupo para su propaganda. Con este objeto, ha organizado una serie de excursiones por los pueblos más importantes de la provincia.

¡Trabajador! Tu dinero no debe servir para que viva y prospere la prensa burguesa, encargada de afianzar el régimen capitalista y oponerse a tus aspiraciones redentoras, sino para sostener a los periódicos obreros que te defienden siempre y que luchan por la emancipación de tu clase.

PICOTAZOS

Entre políticos:

—Te parece que le ofrezcamos un acta senatorial?

—No es mala idea porque como no va a dejar el campo libre al otro, nosotros cumplimos y evitamos que nos dé el mitin.

Y además que se lo creé.

Leemos «Sobre un acta. Ni la saques sin razón, ni la envaines sin honor»

—A que se referirá esto?

—Si hombre, a lo del Bar Chorio...

—No hombre porque aquello más que un acta fué un acto.

—¿Que tal habrá sentado lo del encasillamiento del señor Mirat por ahí?

—Muy bien. No has leído una interview que simula una tormenta de Júpiter tonante y que otros llaman un rasgo de modestia

Chócala Chorio, la narración de la escena de tu Bar y las coplas de la ocarina que ya se cantan en Madrid en todos los ministerios, porque alguna pícaro mano allí las llevó, dió un encasillado y quitó otro. Vaya si tienes influencia y consigues sacar a la gente de sus casillas.

La razón social de «Hijo de Agustín Sánchez» que ya conocen nuestros lectores ha cobrado de los gastos de la visita regia siete mil pesetejas, por arriendo de palos y varios. Que caramba algo es algo. No hay como estar amantado, desde chico en municipalerías.

Hemos recibido un sobre con un billete de 25 pesetas y una nota que dice: «Donativo para mandar ejemplares de EL PUEBLO, a los curas, alcaldes, secretarios y maestros de toda la Armuña». Se agradece, pero ya lo hacíamos incluso al Juez y Alcalde de Villaverde que van a ser muy amigos del señor Gobernador.

Señor Mirat: Lo que respecta a su consideración personal, está a salvo según leemos en el mismo diario, en que lo llamaban puntillero y esa consideración, la condensaban en la faja, para salir empitonado. Pero como usted no es supersticioso y lo mismo rompe la cadena, que el epistolario, vive tranquilo.

Según el señor Esperabé, por unas declaraciones que hizo el señor Casamera en «La Voz de Castilla», el Gobierno le retiró el apoyo oficial. ¡Ojo candidatos que cierta clase de alabanzas son como el ácido sulfúrico, que disuelve, sólo con los vapores.

Pero no han visto el juego el amo Manuel José y la junta?

Se convocan reuniones sin consultarles, se toman acuerdos sin notificárselos. Manuel José no debe prestarse a ser cimbel, para que piensen en actas provinciales los chicos de la Casa.

Abra esos ojos y despierte.

Se nos dice que a los interesados agradan tanto los versos salvajes, que los han puesto música y los cantan en oficinas, redacciones y bares.

Simpatías de los mozos críos, que cuanto se ven un poco apurados, piden auxilio por teléfono. Taday ocarina fría.

CERECEDA

ULTRAMARINOS Y EMBUTIDOS

Por la calidad y precio de sus artículos, es esta casa la más conveniente para realizar sus compras

Cárcel Nueva, 6.—Teléfono, núm. 342

CASA CENTENERA

LA POPULAR LA CASA VERDE
CORRILLO, 24 ZAMORA, 3

Gran surtido en confecciones para caballero y niño a mitad de precio.

LA REVOLTOSA

LA CASA MEJOR SURTIDA DE CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

—PRECIO FIJO—

Plaza del Mercado 1 y 3



Nueva baja del vino

Sirvo a domicilio:
Vino tinto de mesa, los 16 litros, 7 ptas.
Vino blanco superior, los 16 id., 8.
Vinagre blanco de vino puro, 16 litros, 7.
Alcohol desnaturalizado para quemar, el litro 1'50.

Almacenes de Arriba, Carmelitas, núm. 12
Teléfono, 153

“LA JUVENTUD”

Cervecería y Café de Antonio Temiño

Licores de las mejores marcas.—Cerveza, café y chocolate.—Servicio esmerado.

QUINTANA, 9.—JUNTO A TELEFONOS
TELÉFONO, 393.—SALAMANCA

IMPERIAL-BAR

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
Bocadillos y fiambres

HILARIO H. SANCHEZ
DOCTOR PINUELA (antes, Bola)

ESTABLECIMIENTO HIGIENICO DE BANOS

AGUAS AZOADAS

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 31—SALAMANCA

JOSE MERCEDES POLO

DORADOR Y DECORADOR

MUESTRAS EN CRISTAL

Campo San Francisco, número 5

Gran Bar de EL ARMUÑES

Todos los peores vinos, aguardientes, licores, refrescos, cervezas y demás marcas españolas, se expenden aquí.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS :

FELIX CARBAJOSA RICO
Doctor Risco, 31 y 33 (Frente al Teatro Liso).

Para las autoridades y Junta de Sanidad Contestando a un "erudito"

CARTA ABIERTA

Sr. D. Santiago A. de Vilella.

Muy señor mío: Como contestación al remitido publicado, con su firma, en *La Voz de Castilla*, envié unas cuartillas, para su publicación a *El Adelanto* y *La Gaceta Regional*, de las que sólo publicaron un pequeño fragmento dichos periódicos.

En ellos, además de demostrarle que no era *El Paladín* apócrifo el autor de los *Versos salvajes* publicados en *EL PUEBLO*, y sí el auténtico y primitivo, le prometía dar contestación cumplida y satisfactoria a los conceptos injuriosos vertidos en su comunicado. Y héme aquí, que cumplo la palabra.

Antecedentes

Con motivo de una salvajada inserta en *La Voz de Castilla*, y firmada por E. Moyrón, en la que se injuriaba a *EL PUEBLO* y a los que colaboramos en él, *El Paladín*, auténtico, se vió en la necesidad de acudir al palenque para desfacer el entuerto y castigar al malandrín como merecía, por su inusitada insolencia.

Y tantos y tales fueron los lanzazos que recibió en el combate, que, maltrecho y malherido, aún no le ha salido el resuello al felón que tuvo el audaz atrevimiento de menoscabar los prestigios de que venimos precedidos los que nos honramos perteneciendo a la redacción de *EL PUEBLO*.

Y ya está usted al corriente de lo ocurrido.

Imbecilidad, envidia y planchados

Dice usted en el comunicado, que, «fraguada la imbecilidad con la envidia, quiere dejar bien sentado que no es usted el autor de los referidos versos, origen de este debate, y que *El Paladín* verdad es usted».

Bien claramente ha quedado demostrado, que el verdadero *Paladín* no es usted, según confesión propia.

Respecto a la imbecilidad, puedo manifestarle que en esta casa gozamos todos de los cinco sentidos corporales con que nos dotó la Naturaleza; más del sexto, que es el sentido común, este último, no tan común en los que aldean de títulos académicos y honoríficos y pretenden sentar cátedra de erudición.

En la envidia, puede creer el señor Vilella, que en el fuero interno y externo del que esto escribe, jamás ha cabido ese pecado capital; únicamente lo que siente, es una gran admiración por la inteligencia e independencia del ser que hace a la vida con tan excelsas cualidades.

En las planchas ha quedado usted más *planchado* que el señor Pastor, que murió a manos de la tristemente célebre Cecilia Aznar, de un *planchazo*.

Hijo espúreo intelectual

Estimo la palabra tal como la escribe, sin darle otra interpretación (que tiene varias y no muy estimables, por cierto).

No soy hijo espúreo intelectual, sencillamente, porque no soñaba usted emborronar cuartillas cuando ya mi pluma era sobradamente conocida en diferentes redacciones, entre ellas el *Heraldo*

de Zamora, uno de los primeros periódicos en que hice mis infantiles ensayos literarios, o como usted quiera llamarlos, allá por el año 1906.

Por tanto no soy tan ajeno a manejar la pluma como usted supone.

Lección de Derecho Lo legal y lo justo

En la carta abierta que me dirige, figura un párrafo que transcrito literalmente, dice así:

«Y sepa el tocayo del pseudónimo, que en caso que se debate, no hay arrogaciones injustas, porque no es materia legislable ni conocida.»

No esperaba tal disparate en un señor Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales. De la Juventud Nacional Católica de jóvenes propagandistas. De la Carrera del Magisterio. Publicista. Ex-director del periódico diario. *La Unidad Católica*, etc., etc.

Lo legislable o legislado, no es justo.

Buena prueba de ello tiene con la ley de Jurisdicciones, que es legal por ser ley, y no es justa porque resulta atentatoria a los derechos de ciudadanía, pues corta la libertad del pensamiento del elemento civil y constituye una mordaza para los que queremos pensar libre y ampliamente.

Por desgracia, en España, no existe ley que no se vulnere, bien por unos u otros, y la que se pone en vigor, se hace en contraposición con las aspiraciones del pueblo, que, hambriento de justicia, espera y no tardando, el castigo, bien merecido por cierto, de los que pudiendo, no sacrifican sus ambiciones particulares en aras de la madre patria.

Y no divaguemos.

En el caso que nos ocupa, usted, señor Vilella, consciente o inconscientemente, se ha atribuido un pseudónimo que no le pertenecía, y esto, según el Código Penal, constituye un delito de hurto de firma o pseudónimo, previsto y castigado, existiendo a su favor la circunstancia eximente, de haber obrado sin discernimiento, o sea, desconociendo que existía *El Paladín* con mucha anterioridad a usted.

Quedamos en que la arrogación injusta, aunque no sea materia legislable (según usted), no por eso queda a cubierto de la responsabilidad moral y material que en Derecho la corresponde.

¡¡Aprenda algo más, señor togado!!

Mi solvencia literaria

No es tan *vasta* como la de usted; sin embargo, pueden darle fe y garantía de mi solvencia literaria, los directores de *Heraldo de Zamora*, don Luis Calamito, y de *El Diario Mercantil*, don Federico Luengo, en cuyos periódicos he colaborado en *sección especial* y pertenecido al cuadro de Redacción, en la ciudad de Zamora; y aquí, en Salamanca, don Enrique Sánchez Reyes, que siendo director de *El Salamantino*, periódico diario, acogió con gran agrado para él e inmensa satisfacción para mí, en las columnas de dicho periódico, una sección satírico-festiva, que fué muy celebrada en Salamanca, titulada *Plato del día*, firmada con mi nombre y primer apellido, o lo que es lo mismo, Blas de la Rúa.

Aunque usted crea lo contrario, no es tan estrecho el límite en que me en-

cuentro respecto a literatura, dicho sea con la modestia debida y sin quitar un átomo a su *grande intelectualidad*.

Dos plumas y dos estilos

Dice usted, como final, en su carta abierta que somos dos plumas y jaún hay estilos!

Tiene usted razón: somos dos plumas diametralmente opuestas. Yo escribo castellanamente, diáfano, claro y transparente; no empleo galicismos para hacer una oración gramatical. Uso como Cervantes manda, el idioma castellano, sin necesitar frasecillas exóticas que pugnan con el bien hablar y el bien decir; signifique que no sea de buen tono en ciertos escritores.

Y no le digo más, señor Vilella. Creo queda usted suficientemente contestado.

Plagiando al *manco de Lepanto*, respecto a la firma de *El Paladín*, con él repito:

Tate, tate, folloncico de ninguno se tocada, porque esta firma Vilella para mi estaba guardada.

Blas de la Rúa Guzmán. *El Paladín*.

Sobre Subsistencias

En Salamanca, ha empezado ya a funcionar la Junta local de Subsistencias. Mejor dicho, se ha constituido.

Tenemos confianza, que una vez en marcha y con ganas de trabajar, puede hacerse mucha labor en beneficio de los consumidores, que se ven obligados a someterse al capricho de los industriales y acaparadores, pagando los artículos al precio que les viene en gana.

Conviene que la Junta de Subsistencias establezca cuanto antes la tasa de los artículos, entrando en funciones los inspectores de abastos para que tales precios, puedan ser respetados, castigando con mano dura y sin contemplaciones a los contraventores.

Pero es necesario que la Junta se dé cuenta, que para llevar las cosas en debida forma se hace necesaria la constancia, trabajar con firmeza, celebrándose, si preciso es, juntas diariamente, sin que esto dé lugar a sentir cansancio, ya que las cosas no pueden hacerse a medias ni pasar el tiempo inútilmente.

Consideramos, en honor a la verdad que la Junta está inspirada en el mejor deseo de laborar con eficacia en su delicada misión.

Nos complace hacer constar, para conocimiento de todos, el alto proceder del señor Iscar, persona competentísima y que había sido designado para representar a los consumidores en la junta. Este señor, por su calidad de industrial, renunció al cargo, basando su incompatibilidad en esta causa. Es desuponer que la persona que le sustituya, esté de acuerdo su posición con el cargo; seguramente, que nadie mejor, por su calidad de obrero y competencia, que Primitivo Santa Cecilia, es el llamado a ostentar tal representación, indicación que hacemos por si es digna de tenerse en cuenta.

Como siempre, nos ocuparemos con preferencia de la actuación de esta junta, la que cuenta con nuestro modesto concurso, para que su labor sea eficaz y provechosa.

Imp. y Lib. de Hernández, Béjar

M. Lozano.

¡Obrero! Aprende, estudia, porque cuanto más instruido seas mejor combatirás al régimen capitalista y más pronto se librará tu clase del predominio del mismo.